

Cámara de Industrias: balance de la integración a través de ALALC

"Estos veinte años de experiencia no son buen antecedente"

El Departamento de Estudios Económicos de la Cámara de Industrias confeccionó un informe sobre los resultados que para Uruguay han arrojado 20 años de esfuerzos de integración económica latinoamericana, mediante ALALC en principio, y desde 1980, mediante el Tratado de Montevideo. El citado estudio comprende una evaluación del comercio zonal (en especial con Brasil y Argentina), de los principales obstáculos que la integración ha encontrado en todo el período, y finalmente realiza algunas propuestas tendientes a tornar viable en la práctica el intento integrador. Con leves variantes, el citado trabajo fue presentado por la delegación uruguaya en un reciente encuentro de industriales latinoamericanos que se celebró en Cartagena, Colombia (28 y 29 de Julio).

Breve historia

A principios de la década del '60 —tras la firma del Tratado de Montevideo— se crea ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio). Objetivo: instituir una zona de libre comercio en la región en un plazo de 12 años, que implicara una reducción de la protección arancelaria para el comercio recíproco, mientras que cada país se reservaba la facultad de mantener una política arancelaria independiente frente a terceros países. Se busca paralelamente el desarrollo industrial de la región, sustituyendo importaciones. La zona de libre comercio proyectada ampliaría considerablemente los mercados para esta industrialización incipiente, quitándole los límites rigidos que las fronteras nacionales representaban.

La mayor parte de las concesiones comerciales en el seno de la ALALC se negociaron en la primera etapa de la vida de esta institución: el 97% de las concesiones vigentes en 1980 ya se habían alcanzado en 1969. No obstante tales negociaciones se habían caracterizado por ser lentas y engorrosas, al recurrirse al sistema de negociar producto por producto, y al enfrentarse un sinnúmero de intereses contrapuestos.

A fines de la década de los '60 e inicios de la del '70, la mayoría de los países integrantes del tratado mostraban políticas económicas esencialmente proteccionistas, constituyendo en muchos casos el logro de la autarquía un desarrollo prioritario. "La ALALC fue un intento de incrementar el comercio entre países que no querían comerciar", se resume en el informe de la Cámara de Industrias uruguaya.

Valiéndose de sus problemas económicos, en 1967 Uruguay logra ser reconocido como país de "menor desarrollo relativo... (lo que le vale) obtener concesiones no extensivas a las demás partes".

La vía bilateral

En 1975, con la firma del Convenio Argentino-Uruguayo de Cooperación Económica (CAUCE) y el Protocolo de Expansión Comercial Uruguayo-Brasilero (PEC), Uruguay queda facultado para otorgar concesiones a Argentina y Brasil, no extensivas a los demás países integrantes de ALALC. Estos acuerdos coinciden además con la puesta en práctica de una política económica que comprende la promoción de exportaciones, y una gradual apertura a las importaciones.

Uruguay "tuvo un boom en su comercio exterior entre 1974 y 1980, en el cual la ALALC (a excepción de los dos acuerdos bilaterales ya mencionados) tuvo muy poco que ver como causa determinante, aún cuando el comercio con la zona mostró un gran dinamismo", sostiene el informe de la Cámara de Industrias.

Nueva etapa: ALADI

En el seno de la ALALC, en 1979, se llega a acuerdo unánime sobre el incumplimiento de las metas originales que se había propuesto la ALALC. Por nuevo "Tratado de Montevideo", en 1980, surge ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), que proclama por objetivo final el establecimiento, en forma gradual y sin fijar plazo, de un mercado común latinoamericano. Poco después Brasil y México se salen del acuerdo multilateral, decidiendo realizar sólo acuerdos bilaterales con cada uno de los demás países miembros.

La integración desde la perspectiva uruguaya

Recién a mediados de la década del '70 el comercio exterior uruguayo registra un incremento considerable.

"En 1961, a escaso un año de creada la ALALC, el 3% de las exportaciones uruguayas tenían como destino los países de la zona —establece el informe del Departamento de Estudios Económicos—; dicho porcentaje se incrementa en los años siguientes a un promedio de 20% para el período 1971-76, alcanzando niveles del 30% en los últimos años".

En cuanto al porcentaje de importaciones uruguayas que provienen de la región: 23% en 1961; en 1971, 35%; en 1981-82 el porcentaje sobrepasa el 40%. Para Uruguay el comercio con la zona siempre fue deficitario.

Otra característica: el comercio del Uruguay con los países de ALALC se ha centrado básicamente en Argentina y Brasil. Con la firma de los acuerdos CAUCE y PEC, el comercio uruguayo con sus vecinos alcanzó el 85% del total de sus exportaciones a la zona de la ALALC, y el 70% del valor de lo importado desde la misma región.

"Hay que destacar que el incremento tan notable del comercio exterior y fundamentalmente con los países del área latinoamericana se ha desarrollado sobre la base de productos no negociados (en el marco de la ALALC), es decir, que no gozan de ventajas arancelarias", establece el informe de la gremial industrial.

En las importaciones uruguayas provenientes de la zona —por ejemplo— la participación en valor de los productos negociados pasó de representar un 75% (1960) a un 30% (1980).

Causas de tal fenómeno: a) apertura de la economía, b) la pérdida de márgenes de preferencia, c) los incentivos y subsidios otorgados a las exportaciones, y d) la incidencia creciente de la compra de petróleo en países del área.

Algo similar ocurrió con las exportaciones: en 1962 las ventas uruguayas al área eran representadas en un 77% por artículos negociados, mientras que la cifra en 1980 sólo era del 38%. La excepción la constituyen empero las ventas a Argentina y Brasil, donde los productos negociados alcanzaron en 1980 el 88 y el 93%, respectivamente, de las ventas totales a ambos países.

Los obstáculos para la integración

Establece el informe en cuestión que para que una política de integración tenga éxito, requiere "un amplio apoyo político" de parte de los países interesados. "Ha sido un serio obstáculo para el proceso de la ALALC la transitoriedad e inestabilidad de los gobiernos latinoamericanos", asegura el informe de la Cámara de Industrias.

"Desde el punto de vista económico —se agrega— el principal obstáculo a la integración radicaría en el hecho de que en general todos los países buscaban ampliar sus exportaciones, con el menor efecto posible en sus economías por abrir las importaciones; la suma de países que sólo quieren incrementar sus exportaciones no es posible que dé como resultado una economía integrada".

Se mencionan asimismo como obstáculos para la integración planeada "el alto grado de variabilidad que han mostrado las políticas económicas de los países miembros" (en especial en materia de políticas cambiarias); la "enorme inestable" evolución de los tipos de cambio real de Uruguay, Brasil y Argentina; "las significativas diferencias entre los mercados de los once países que integraron la ALALC" (población, recursos naturales, productividad, políticas fiscales, subsidios, etc.).

Otros factores negativos: el establecimiento en el seno de la ALALC de "un régimen de negociación producto por producto, lento e inflexible"; el "incumplimiento de lo pactado en los acuerdos"; la "existencia de trabas administrativas, sanitarias", etc.; "y por último, faltó la seguridad suficiente para que los empresarios pudieran invertir pensando en la ALALC".

Propuestas para el futuro

Condición indispensable para que un programa de integración regional resulte exitoso es "el respaldo político suficiente de cada país miembro", se sostiene en el informe del Departamento de Estudios Económicos de la Cámara de Industrias, en su último capítulo, dedicado a realizar "algunas propuestas sobre el futuro de la integración".

"Estos veinte años de experiencia no son un buen antecedente —agrega— por tanto se deberá comenzar por establecer que se ha tratado de un intento de integración mal aplicado y llamado a fracasar desde su origen". El sólo afán de incrementar exportaciones no produce buenos resultados, "tampoco se pueden esperar resultados exitosos forzando a los países a comprar sus importaciones en orígenes muchos más caros que en el resto del mundo".

"Sin embargo la integración tiene ventajas que no es posible dejar de lado", continúa el trabajo de la Cámara de Industrias: "en primer lugar, poder obviar el proteccionismo que hoy sufren mercaderías en los mercados compradores fuera del continente, y en segundo lugar, aprovechar los menores costos de transporte del comercio intrazonal".

El instrumento de la negociación bilateral, según lo demuestra por la experiencia uruguaya, ofrece "claras ventajas, pues es más flexible...". Sería ventajoso asimismo mejorar la infraestructura de comunicaciones y transporte en la región, se precisa.

Resulta fundamental que los países más grandes presten su apoyo decidido a la idea de la integración regional, por tener éstos un peso decisivo, de igual manera que se plantea como necesario que los países practiquen políticas internas que guarden cierta coherencia con la de los otros países de la región (caso, por ejemplo, de las políticas cambiarias). Puestos en marcha diversos mecanismos de integración, se requiere igualmente despertar la suficiente cuota de confianza en los empresarios del área.

El informe de la Cámara de Industrias concluye expresando que de cumplirse eficazmente las propuestas antedichas, "se irá poniendo una base más sólida a la integración, que tarde o temprano dará sus frutos".

Argentina al borde de la hiperinflación

por Ramón Díaz

La última vez que la economía argentina estuvo en el umbral de la hiperinflación, sobrevino un golpe militar y el peligro se frenó. En aquella época se tenía la impresión de que los militares podrían controlar la inflación eficazmente, y ello hizo que la tasa de aumento de los precios cayera vertiginosamente. En los últimos meses de la Sra. Perón en el poder (marzo de 1976) el índice de precios al por mayor subió 54 % (118 mil %), tasa anualizada; dos meses después, en mayo, el mismo índice se incrementó en 150 mil %. Evidentemente, la huida del dinero había cesado y si bien la tasa de inflación continuó alta, ya no se corría peligro de que creciera incontrolablemente.

La diferencia con el momento actual radica en que el gobierno que ha llevado a la economía a una situación de inflación galopante es precisamente un gobierno militar, y al mismo tiempo el gobierno llamado a reemplazarlo a fin de año será probablemente de la misma orientación que el derrocado en abril de 1976, y aún si el peronismo no ganara las elecciones, sería de todos modos de orientación muy similar.

La pregunta que hay que formularse no es si el nuevo gobierno va a ser fiel a su retórica populista, sino si el público creerá anticipadamente que va a serlo. De ser éste el caso, puede producirse una estampida, en que todos los agentes intenten poner la mayor distancia posible entre sí y el "peso argentino", la nueva y ya maltrata moneda transitoria. Y entonces ésta bien podría atravesar la barrera de la hiperinflación antes del cambio de mando.

En la literatura periodística esa frontera suele revestir contornos imprecisos, pero en el mundo académico hay una tradición firme en el sentido de considerar que el millón del 50 % mensual de alza de precios marca ese límite. Si bien, en la Argentina, el índice de precios al por mayor no sube 20% en un mes desde julio del año pasado, y el de precios al consumidor no ha alcanzado ese registro desde abril de 1976, hay signos que hacen presagiar que la fuga desordenada frente al dinero puede hallarse próxima sobre todo, el signo consistente en que el peso argentino se depreció aproximadamente 50 % frente al dólar en el mercado libre en los últimos 30 días. Obsérvese que ninguna sanción pecuniaria por mora que pueda concebiblemente poner la autoridad recaudadora puede ser eficaz para desincentivar la aplicación a la compra de dólares de los fondos que previamente se destinaban al pago de impuestos. Esto tenderá a hacer que las imprentas de billetes tengan que trabajar más a prisa, para pagar el presupuesto y que la renuencia del público a conservar en su poder dinero argentino, siquiera algunas horas, se intensifique.

Como es fácil apreciar, una hiperinflación no es meramente una situación en que el gobierno de un país imprime mucho dinero. Otros rasgos del proceso integran su peculiaridad dinámica, y merecen ser destacados. Uno de ellos es que cuanto más dinero hay (cuanto más crece la oferta monetaria) menos dinero quiere tener la gente (más se reduce la demanda) y por tanto, más rápidamente pierde poder de compra el existente.

Llegó el momento en que la gente, cuando perciba una suma de dinero, se echa a correr desesperadamente en busca de algo que pueda comprar antes de que aquélla se evapore. Como el gasto agregado consiste en el producto de la masa de dinero existente por la velocidad de circulación, puede intuirse la forma arrolladora en que la demanda agregada por bienes puede aumentar en términos nominales, mientras tal vez se contrae en términos reales intensificándose entonces el paro y la recesión en virtud del alza desmesurada de los precios.

Otra característica proviene del hecho de que la capacidad del gobierno para procurarse un determinado ingreso real imprimiendo billetes con una tasa dada de inflación, depende de la magnitud real de la emisión. Por ejemplo, si la emisión equivale a 10 % del PBI, para financiar un déficit de ese mismo

porte tendría que duplicar la emisión, y producir una inflación del orden del 100 %. Si la caída de la demanda por dinero hace que el volumen agregado de billetes pierda valor, por más que aumente a un ritmo cada vez más vertiginoso, y al cabo de un tiempo puede comprar apenas el 1 % del PBI, para financiar el mismo déficit real habrá que multiplicar la emisión por 10, y ocasionar una inflación de más del 1000 %; y así sucesivamente. No ha habido por el momento ningún ejemplar de esta clase de fenómenos en América Latina, pese a ser el área con mayor propensión a la inflación del mundo entero. Pero fatalmente terminará habiéndolo, si los gobiernos de la región persisten en caminar por el pretil que bordea el foso. Y el caso argentino bien podría ser el primero.

¿Cómo nos afectaría esa emergencia a los uruguayos?

En primer término hay que establecer que la estructura monetaria actual en los dos países representa una garantía de aislamiento total de sus respectivas inflaciones. El boom argentino de 1979 se transmitió al Uruguay porque la fijación tabular del precio del dólar en ambas monedas implicaba un canal monetario abierto entre los dos países. La flotación del peso uruguayo comporta el cierre de ese canal. A mayor abundamiento, el peso argentino flota también en el mercado libre, único a través del cual nuestros vecinos podrían intentar buscar en compras aliende fronteras alivio frente al alza arrolladora del nivel de precios. Como es obvio, esa eventual tentativa se agotaría en una depreciación más acelerada del peso argentino.

Ha habido en el mundo hasta ahora siete hiperinflaciones, rigurosamente definidas; todas en Europa, cinco después de la primera guerra mundial (Austria, Alemania, Hungría, Rusia y Polonia), dos durante y después de la segunda guerra mundial (Grecia y otra vez Hungría). En ninguno de los casos se observó nada parecido a un efecto de contagio sobre las economías vecinas, pese a que en algunos de ellos las relaciones del país hiperinflacionario con los circundantes continuaron normalmente.

Los efectos que el fenómeno podría sufrir en nuestro medio son, pues, de índole real, no monetaria. Sería previsible que la coyuntura argentina se tornase más depresiva aún, lo que afectaría nuestras corrientes de turismo y las exportaciones.

Si continuase abierta una brecha de la magnitud de la actual entre el tipo oficial y el libre (el precio del dólar en el mercado libre actualmente supera en algo así como un 100 % el del mercado oficial) las importaciones de nuestros productos podrían marchar con todo tan bien como lo permitirían las restricciones cuantitativas. En el turismo, en cambio, la posibilidad de contar con el subsidio implícito en los tipos oficiales sería casi seguro de escasa significación.

También serían perturbaciones "reales" en el país de un sentido, y altamente significativos, las de carácter político y social que atrajesen al área rioplatense la eventual hiperinflación argentina. El putch de Hitler en Baviera en 1923, cuando el partido nazi aún era, aparentemente, un grupuscillo de chiflados, nos recuerda que las hiperinflaciones generan toda clase de turbulencias, y favorecen toda clase de aventuras políticas. En la Argentina, si como todo parece indicar, la alternativa militar quedara fuera de juego por algunos años, la eventualidad de que el nuevo gobierno se vea superado por la magnitud del alza inflacionario, entorpecida su movilidad como ha de hallarse por sus compromisos electorales, plantea un gigantesco signo de interrogación.

Hay una cosa que parece cierta, y es que la hiperinflación no duraría mucho tiempo. Los siete ejemplares que nos muestra la historia promediaron 14 meses. Se trata de procesos en los cuales el dinero termina destruyéndose por completo, y la economía desquiciándose de manera cabal. Su inherente intolerabilidad abre el camino a soluciones que antes habían lucido inalcanzables. Por ese lado es posible percibir alguna mancha de luz en el sombrío cuadro futurológico que movido por la angustia propia y ajena, hoy me ha resuelto esbozar.

Reactivación de la economía uruguaya

Con motivo del foro de dirigentes de empresa convocado por ACDE y el Grupo Empresarial de Consulta, la entidad organizadora publicó un extenso trabajo conteniendo los discursos y enfoques que sobre el tema Reactivación de la Economía Uruguaya Hoy pronunciaron destacados personalidades de la actividad empresarial, económica y financiera.

Las exposiciones pronunciadas están agrupadas según cuatro

puntos fundamentales: 1) Los enfoques sectoriales donde los sectores empresariales vinculados al agro, la industria y la exportación expresaron sus puntos de vista. 2) La visión que la conducción económica tiene del momento actual a través de la exposición del Ministro de Economía y Finanzas Dr. Walter Luisardo. 3) Los enfoques macroeconómicos expresados por un destacado panel de técnicos y economistas quienes dieron la visión de los Grupos

de Investigación y Análisis económico. 4) Las conclusiones y recomendaciones de los distintos grupos de trabajo empresariales.

Este trabajo de ACDE recoge en cierta medida la aceptación por los empresarios uruguayos del desafío que significa en la situación nacional e internacional actual, propiciar el necesario proceso de reactivación de la economía del país en el plazo más breve posible.